

Cusco, 12 de octubre del 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 69-2021-ANA-CRHCIVU/PRESIDENCIA

Señores

Ing. José Luis Becerra Silva

Director de la Autoridad Administrativa del Agua XII Urubamba Vilcanota

Prof. Wilbert Miguel Delgado Gaspar

Alcalde Municipalidad Distrital de Taray

Atención: Mgt. Pablo Patiño Quispe

Prof. Marco Pino Velasco

Presidente de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Medio Vilcanota Mapacho

Ing. Edgar Venero Pacheco

Gerente General Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. – EGEMSA

Atención: Ing. Jorge Aguilar Villa

Lic. Vladimiro Boza Murillo

Decano del Consejo Directivo Descentralizado Cusco - Colegio Profesional de Antropólogos Perú

Atención: Antrop. Rocío Motta Colque

Dr. Eleazar Crucinta Ugarte

Rector de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Atención: Dra. Greta Margot Paiva Prado

Sr(a).

Presidente Comunidad Campesina de Ccachabamba

Representante de Comunidades Campesinas Cusco.

Sr. Bernabé Gómez Antuash

Presidente Central de Comunidades Nativas Matsigenka Juan Santos Atahualpa - CECONAMA

Ing. Carlos Mosqueira Lovón

Gerente General Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento SEDACUSCO S.A.

Atención: Ing. Efraín Silva Canal

Ing. Noe Klever Guadalupe Baylon

Gerente Regional de la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali

Lic. Carol Trigos Villalobos.

Alcalde (e) de la Municipalidad Provincial de Atalaya

Atención: Ing. Cory Sarmiento Galván

Prof. Édison Ramos Jerí

Alcalde del Centro Poblado Menor de Maldonadillo

Atención: Prof. Marco Antonio Del Águila Gime

Lic. Julio Cesar Gonzales Cotrina

Director Académico Universidad Católica Sedes Sapientiae – Sede Atalaya

Atención: Biga. Rossio Del Pilar Alva Pretell

Sra. Gladis Ruiz Torres

Jefe de la Comunidad Nativa Nuevo Italia-Rima

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Sr. Humberto Santillán Tuesta
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sepahua
Atención: Ing. Cristian Ezcurra Ramirez

**Asunto : Convoca a Sesión Extraordinaria N° 07-
2021 del Consejo de Recursos Hídricos de
Cuenca Interregional Vilcanota
Urubamba.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en calidad de presidente del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Vilcanota-Urubamba, en el marco del proceso de formulación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca con el fin de alcanzar el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos en su ámbito; para hacerle extensiva la citación a la Sesión Extraordinaria N° 07-2021, con la siguiente consideración:

Fecha: jueves 21 de octubre de 2021.
Lugar: plataforma virtual.
Hora: 1ra convocatoria: 09:30 horas
2da convocatoria: 10:00 horas

Agenda:

1. Presentación del informe Etapa 3: "LA CUENCA QUE PODEMOS", por parte de la consultora INCLAM-ALTERNATIVA, como parte del proceso de formulación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca.

Sin otro particular y agradeciéndole anticipadamente por su atención, reitero las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

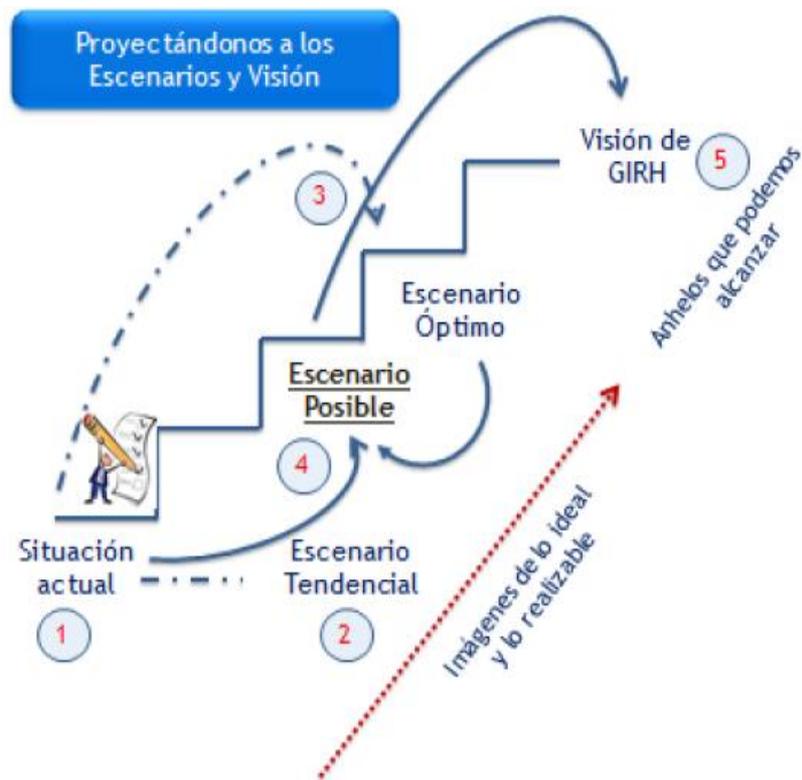
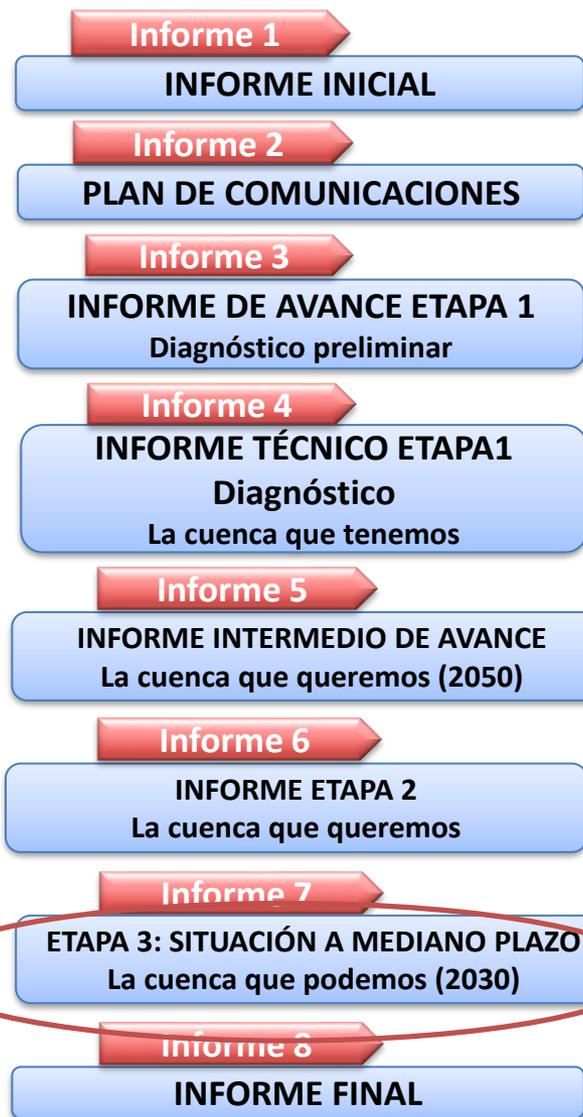
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
CONSEJO DE RECURSOS HIDRICOS DL CUENCA
INTERREGIONAL VILCANOTA URUBAMBA

Mgt. Blga. *Maria Ysabel Cazorla Palomino*
PRESIDENTA

Plan de Gestión de los Recursos Hídricos

Cuenca Urubamba
2030: “La cuenca que podemos”

Octubre 2021



PROCESO

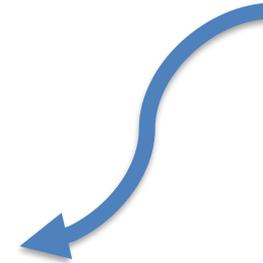
DIAGNÓSTICO
¿Dónde estamos?



ESCENARIO 2050
¿Dónde queremos llegar?



ESCENARIO 2030
¿Dónde podemos llegar?



PGRH

(Programa de medidas al 2030)

DOCUMENTO ETAPA 3 “LA CUENCA QUE PODEMOS”

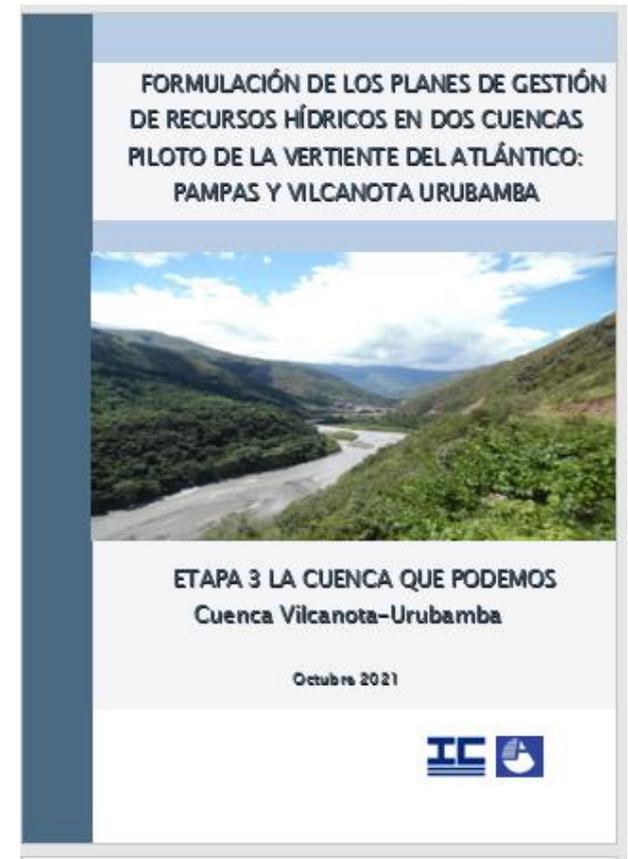
MEMÓRIA

ANEXO 1: TALLERES TEMÁTICOS Y TERRITORIALES

ANEXO 2: BALANCE HÍDRICO

ANEXO 3: FICHAS PROGRAMA DE MEDIDAS

ANEXO 4: MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO





INTERCULTURALIDAD



EQUIDAD DE GÉNERO

NIVEL 1: GRUPO DE PLANIFICACIÓN

NIVEL 2: GRUPOS TEMÁTICOS
Validación técnica

NIVEL 3: GRUPOS TERRITORIALES
Validación social

NIVEL 4: CRHC
Validación institucional

Por líneas de acción



Por Unidad Territorial



FORMULACIÓN DEL PLAN A MEDIO PLAZO



DIAGNÓSTICO y LA CUENCA A 2050

ESCENARIO A 2030

INDICADORES Y BRECHAS A 2030

INTERVENCIONES A 2030

ANÁLISIS DE LOS EFECTOS DE LAS INTERVENCIONES

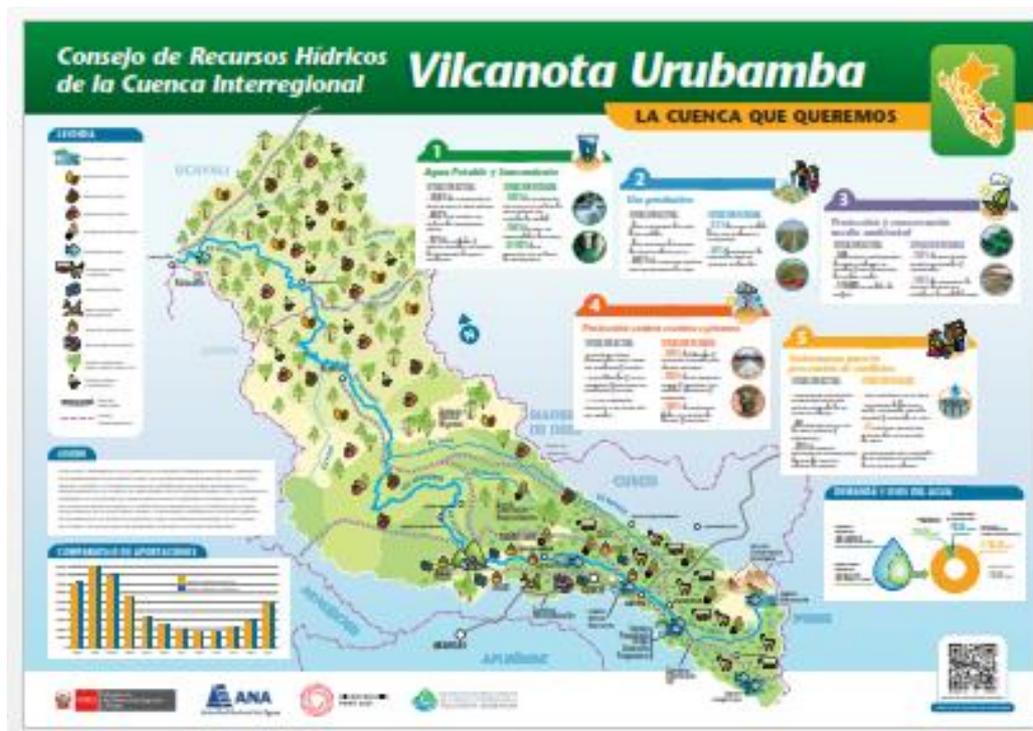
ESTIMACIÓN DE COSTOS

IDENTIFICACIÓN DE MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO



DIAGNÓSTICO (ETAPA 1) y CUENCA A 2050 (ETAPA 2)

Se caracterizó la cuenca y se identifican los problemas existentes. Se proyecta a un escenario a largo plazo para definir a donde queremos llegar.



Al año 2030, en la Cuenca Vilcanota Urubamba, se ha logrado un buen desarrollo económico, ambiental y social

- Se ha logrado ampliar y mejorar los servicios de agua potable, de buena calidad, garantizando el acceso al mismo de alrededor de 85% de la población de la cuenca.
- Se tiene disponibilidad y uso del agua en la producción. La eficiencia global de riego es del 40%.
- El turismo se ha convertido en una de las fuentes principales de ingresos de las familias.
- **Las actividades extractivas se realizan respetando desarrollo sostenible de las localidades y están formalizadas.**

Al año 2030, en la cuenca Vilcanota Urubamba, ha disminuido la migración de las zonas rurales.

- Se ha mejorado el índice de desarrollo humano y sus condiciones de vida (con servicios de salud, educación, agua, desagüe y luz), así como el desarrollo económico en los ejes: agropecuario, energía y turismo; con una mayor articulación campo – ciudad, la mejora de los mercados laborales y producción de bienes y servicios con valor agregado.
- **Con servicios de saneamiento eficiente y efectivo.**
- **Se ha fomentado el trabajo e impulsado la formación de empresas privadas y comunales.**

Al año 2030, en la Cuenca Vilcanota Urubamba, se cuenta con una tecnología que integra adecuada y positivamente la tecnología moderna y ancestral

- Las tecnologías modernas y ancestrales - **altoandinas** están incorporadas en el currículo educativo en sus diferentes niveles.
- Se está logrando prevenir y atenuar la contaminación por vertimientos y residuos sólidos mediante la sensibilización, inversión, cambio de actitud de la población. Los tramos con un Índice de Calidad Ambiental de los Recursos Hídricos Superficiales (ICARHS) bueno o excelente está en alrededor de 50%
- Se ha promovido la Cultura del agua como parte de un fuerte componente de educación, sensibilización y gestión, dirigida a la gestión del agua, articulando esfuerzos del triángulo: empresa – academia – Estado.
- Se implementó sistemas de información hidrométrico y sistemas para la gestión de los recursos hídricos de la cuenca, llegando a cubrir todo el ámbito de la cuenca, **con especial atención a la zona rural**, enfatizando modelo de gestión altamente integrada con un sistema tecnológico que permite registrar los datos en tiempo real y con equipos e instrumentos debidamente implementados, información digitalizada con control y monitoreo eficiente de la cuenca Vilcanota Urubamba, **con seguimiento y control de zonas vulnerables, así como el mapeo en tiempo real de áreas de riesgo**. Se usa el modelamiento para tomar decisiones sobre la GIRH.

Al año 2030, en la cuenca Vilcanota Urubamba, se viene construyendo un territorio articulado que integra su área rural y urbana, con espacios productivos, de vivienda y recreativos.

- Se viene dando un proceso de concentración en ciudades intermedias, con una creciente presión por contar con servicios.

- Desde el Estado se promueve una ocupación ordenada del territorio (con ZEE, OT), buscando evitar la construcción en zonas de alto riesgo como fajas marginales, lechos de ríos, cárcavas, **accidentes geológicos (fallas) y cuidando el suelo con vocación productiva.**
- Se han establecido políticas para conducir los procesos urbanísticos, como el generado por la instalación del aeropuerto en Cusco o las amenazas de deforestación en Ucayali.
- Se garantizó el acceso al agua, recurso que ha coadyuvado a la industrialización de la fibra de alpaca y leche, entre otros.

Al año 2030, la cuenca Vilcanota Urubamba ha reducido su vulnerabilidad frente a los riesgos de desastres y mejorado su capacidad de resiliencia y adaptabilidad

- Se ha mejorado la capacidad de prevención y organización, habiéndose implementado medidas de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, reduciendo en un 60%, tanto los riesgos por sequías (existentes en 31 distritos) y heladas (existentes en 56 distritos) con medidas de mitigación y adaptación.
- Se han implementado Planes de GRD en un 80% de los gobiernos locales de la cuenca
- Se cuenta con equipamiento adecuado que brinda servicios de información climática como las estaciones hidrometeorológicas.
- Se promovió la protección de las cabeceras de cuenca y glaciares, así como también la restauración de ecosistemas con múltiples propósitos para lograr servicios ecosistémicos.
- **Implementación de puntos de aforo en nacientes y unión de ríos.**
- **Recuperación de áreas forestales y pastizales**
- **Se han impulsado proyectos multipropósito.**
- **Concienciación a la población sobre los problemas ambientales (sobre pastoreo, incendios forestales, cambio climático)**

Al año 2030, en la cuenca Vilcanota Urubamba, hemos logrado un nivel de gobernanza óptima y sostenible entendida como el resultado de la interacción y concertación entre los actores institucionales

- El CRHC está legitimado e institucionalizado y con él participan 60 de 101 organizaciones que trabajan el tema agua.
- **Hay fondos de agua como fuentes de financiamiento**
- Existe una fuerte articulación interinstitucional (Estado, instituciones privadas, organizaciones locales)
- Se previenen y gestionan de forma adecuada los conflictos hídricos
- Se han recuperado 6 de 8 prácticas ancestrales, como la fiesta del agua (yarqa pichay), conservación y protección de ojos de agua, reforestación con plantas nativas, siembra y cosecha de agua, entre otros.
- Las mujeres tienen un buen nivel de participación, pasando del 23% en la actualidad a un 40%
- Se han desarrollado buenas prácticas de inclusión en la gestión del CRHC considerando a las personas con discapacidad y a las comunidades andinas y amazónicas.

INDICADORES Y BRECHAS

El término “brecha” se refiere al espacio entre “dónde estamos ahora” (el estado actual) y dónde “queremos estar” (el estado objetivo).

Los indicadores nos permiten ver “que es lo que falta hacer” para llegar al escenario proyectado a 2030.

- AGUA Y SANEAMIENTO

Tema	Objetivo específico	Indicador de impacto	Unidad de Medida	LB 2020	Al 2030	Brecha
Agua	Ampliar y mejorar los servicios de agua potable apta para el consumo humano	1. % de la población con acceso a agua potable tratada en localidades urbanas y rurales	% de Personas con acceso a agua potable	79,6%	85%	5.4%
		2. % de cobertura con estándares de calidad de agua	% de Personas que consume agua de calidad	46%	70%	24%
		3. Morbilidad en niños menores de 5 años con enfermedades diarreicas agudas EDA	Casos anuales (2019)	22,863	2863	20,000
Saneamiento	Ampliar y mejorar los servicios de saneamiento	4. % de personas que cuentan con acceso al servicio de saneamiento	% de Personas con acceso al servicio de saneamiento	46,8%	85%	38,2%

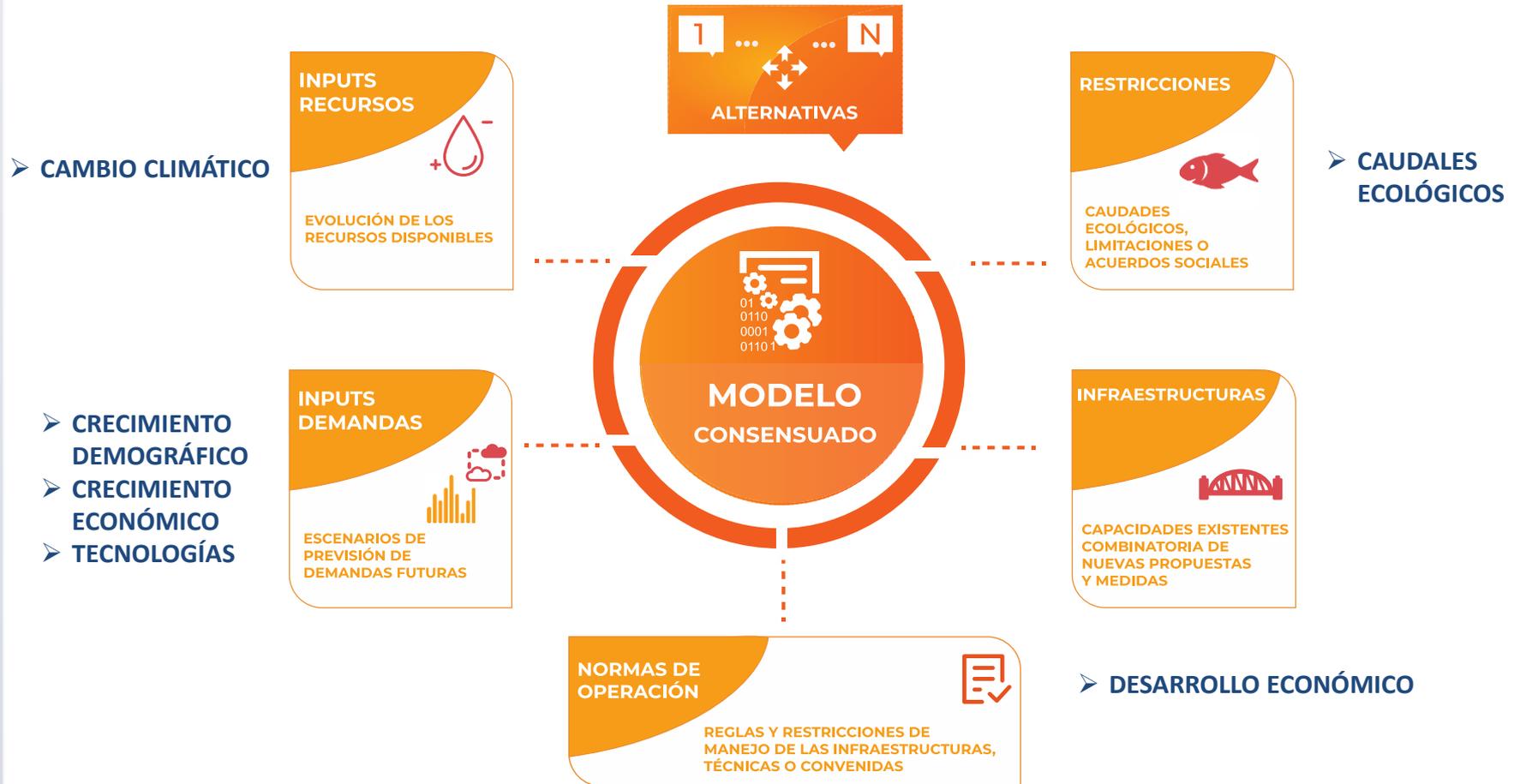
- USO PRODUCTIVO DEL AGUA

Tema	Objetivo específico	Indicador de impacto	Unidad de Medida	LB 2020	Al 2030	Brecha
Agrario	Brindar Seguridad Hídrica a las áreas de riego actual y futuras	Incremento del Valor Añadido Bruto - VAB	Tasa de crecimiento anual VAB	5%	5.5%	0.5%
		Aumento de la eficiencia en el riego	% de eficiencia riego por gravedad	30%	35%	5%
		Área bajo riego tecnificado en la cuenca	% de área bajo riego	10%	40%	30%

- CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS

Línea	Tema	Objetivo específico	Indicador de impacto	LB 2020	Al 2030	Brecha
Conservación y preservación de los recursos hídricos y medio ambiente	Medio Ambiente	Impulsar la conservación, recuperación y uso sostenible de los recursos hídricos.	a) % tramos de cauce principal con caudal ecológico	0%	80%	80%
	Contaminación	Generar mejores condiciones en los ecosistemas para propiciar la calidad del agua	b) % de tramos con ICARHS bueno o excelente	9%	50%	41%

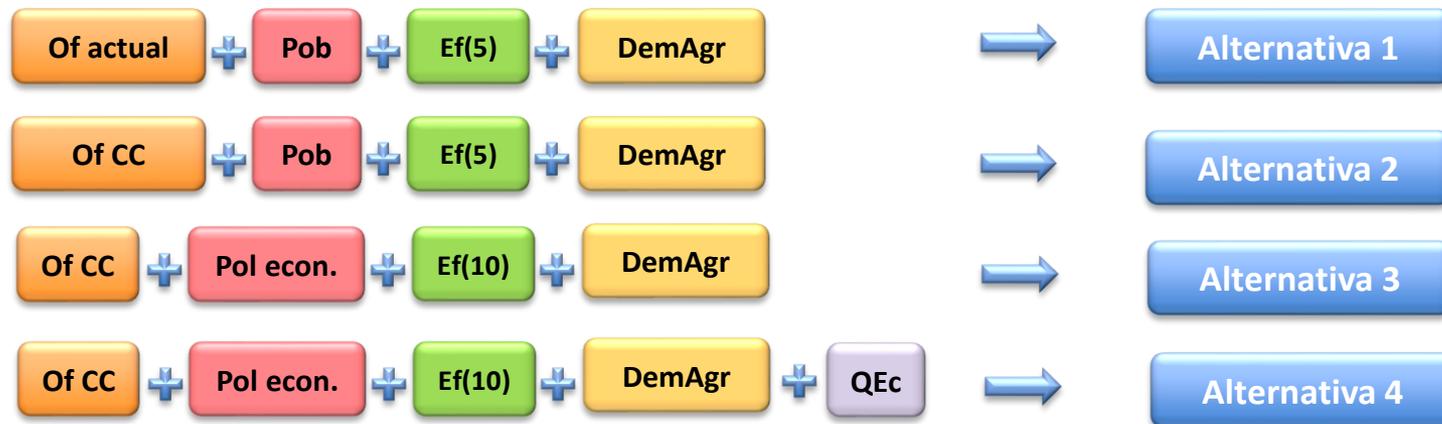
ANÁLISIS CON EL MODELO DE GESTIÓN



ALTERNATIVAS MODELO GESTIÓN

La formulación de Alternativas se realiza a partir de la premisa que sólo cabe plantearse alternativas en lo referente al aprovechamiento del recurso hídrico (todo lo referente a oferta y demanda), ya que son valores cuantificables y aplicables al modelo de gestión. El resto de las temáticas influyen directamente o indirectamente sobre estos valores y quedan cubiertos con la propuesta de medidas

Se proponen las siguientes Alternativas para el modelo de gestión:

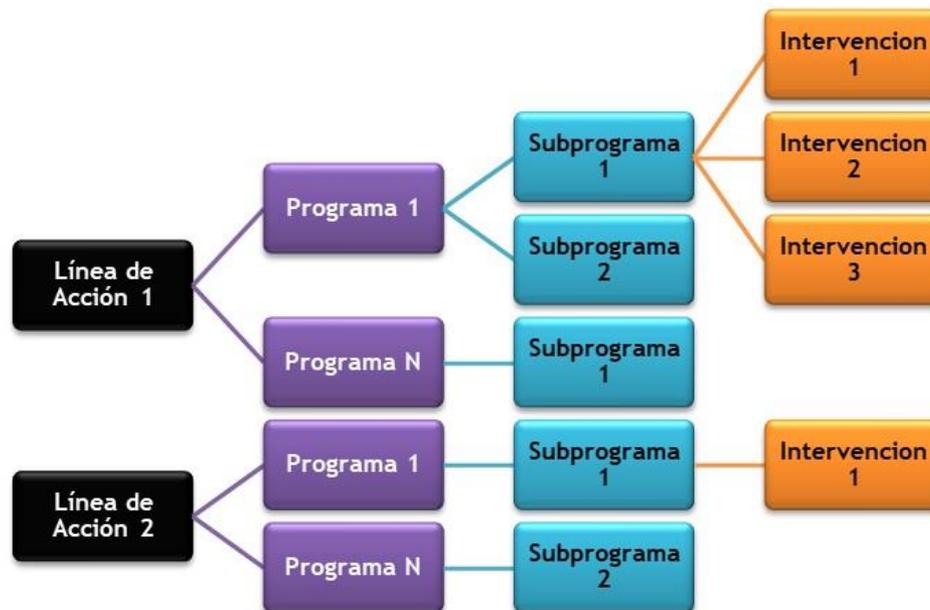


El objetivo es saber como responde el sistema hídrico

Del análisis de las diferentes Alternativas se obtiene información muy valiosa para aplicar al **programa de medidas**.

PROGRAMA DE MEDIDAS

Es el Plan de actuación conformado por un conjunto de acciones/medidas necesarios para alcanzar el escenario deseado.



Se ha elaborado un programa de medidas a 2030 en 5 líneas de acción, con 16 programas, 23 subprogramas y 41 intervenciones.

Se ha elaborado un programa de medidas a 2030 en 5 líneas de acción, con 16 programas, 23 subprogramas y 41 intervenciones.

<u>Línea de acción</u>	<u>Programa</u>	<u>Subprograma</u>	<u>Código Int.</u>	<u>Nombre Intervención</u>	<u>Responsable</u>
AGUA Y SANEAMIENTO	Programa de mejora, mantenimiento y desarrollo de la infraestructura de acceso al agua potable	Construcción y mantenimiento de infraestructura de acceso al agua potable	AS111	Ampliación y/o mejoramiento de la cobertura de agua para uso poblacional (construcción)	DRA -CUSCO, GR y GL, MVCS, EPS, GRVCS, OTASS
			AS112	Mantenimiento, sostenibilidad y control de los procesos para el mejoramiento de la calidad del agua de consumo humano.	GR y GL, GR y GL, MINSA, GRVCS, OTASS
			AS113	Recuperación y mantenimiento de ecosistemas hídricos con infraestructura natural.	IMA; PLAN MERISS; SEDA CUSCO
			AS114	Fortalecimiento de gobiernos locales en el Área Técnica Municipal	EPS-GL ; SUNASS; MINSA
	Programa de mejora, mantenimiento y desarrollo de la infraestructura de saneamiento	Construcción y mantenimiento de nueva infraestructura de saneamiento	AS211	Construcción de nuevas redes de alcantarillado	EPS, GL
			AS212	Programa de Inversión agua potable y saneamiento en zonas rurales	MVCS, GL, GRVCS, UGEL, MINEDU, MINAM
	Programa de aprovechamiento del agua residual	Aprovechamiento del agua residual tratada	AS311	Construcción de plantas de tratamiento y aprovechamiento de aguas residuales para reúso	MVCS, Gobierno Local, EPS
USOS PRODUCTIVOS	Programa de mantenimiento, mejora y desarrollo de la infraestructura hidráulica para usos productivos	Mejora de la infraestructura de riego existente	UP111	Mejoramiento de infraestructura para el aprovechamiento del agua superficial y subterránea para riego y otros usos productivos.	Gobierno Local y Regional. Programa Sub Sectorial de Irrigación – PSI. Agro rural
			UP112	Recuperación, rehabilitación y mejora de la infraestructura de riego existente.	Gobierno Local y Regional. Programa Sub Sectorial de Irrigación – PSI. Agro rural
	Programa de mejora del control de la demanda de agua	Control volumétrico y conocimiento del sistema hídrico de la cuenca.	UP211	Control y medición en sistemas de aprovechamiento hídrico (riego, industrial, energético, poblacional, otros)	ANA, SENAMHI
			UP212	Inventario de infraestructura hidráulica (para todo uso). Inventario de fuentes hídricas y aforo de las fuentes de agua	ANA, SENAMHI

DISPONIBILIDAD Y ACCESIBILIDAD DEL RECURSO

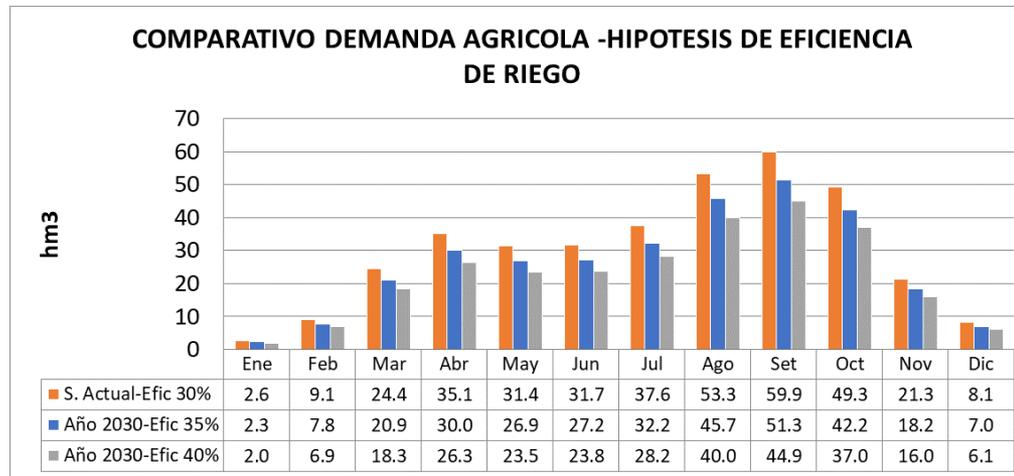
- Mejora y ampliación de la infraestructura existente, construcción de nueva infraestructura que permita al recurso llegar donde está la demanda
- Mejora de la eficiencia, para tener más productividad con el mismo recurso

Los efectos de estas intervenciones:

- Mejora de los servicios básicos (agua potable) que implica una mejora en la calidad de vida y una disminución de la emigración. 12000 beneficiarios por creación de nueva infraestructura y 57000 beneficiarios por ampliación/mejoramiento de la existente.
- Disminución de enfermedades EDA
- Mejora de la producción, aumento del valor añadido
- Mejora de la disponibilidad del recurso para fomentar otros usos productivos, y por lo tanto, mejora del desarrollo de la cuenca

DEMANDA DE AGUA

La mejora y ampliación de la infraestructura existente, la tecnificación del riego y la mejora de capacidades para el uso eficiente del recurso permitiría una mejora de la eficiencia global de riego de 30% a 40%, lo que representa un ahorro de 90,95 Hm³ anuales.



- Mayor conocimiento de la cuenca, inventarios actualizados y recepción de datos en tiempo real
- Mejora en la toma de decisiones, sala de monitoreo totalmente operativa

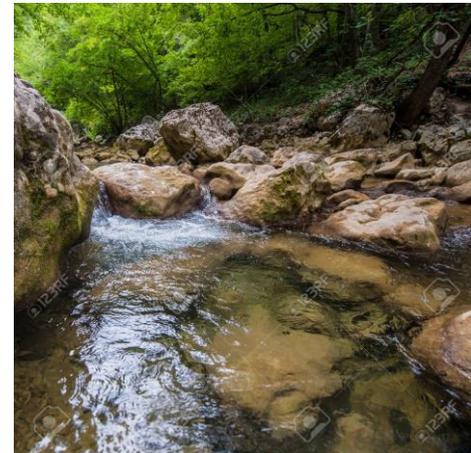
MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA

Las intervenciones van orientadas en:

- El control de los vertimientos y el tratamiento de aquellas aguas con calidad deficiente
- Sensibilización del problema de contaminación y la necesidad de contar con una mayor fiscalización

Los principales efectos esperados son:

- Mejora de la calidad de ríos y quebradas, mejora de los ecosistemas acuáticos (más de 60% de tramos con ICARHS bueno o excelente)
- Mayor sensibilidad y cultura de conservación del recurso
- Aumento del valor del recurso



CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS

Las principales intervenciones destinadas a:

- Mejora de la capacidad de almacenamiento de agua
- Reducción de la erosión y disminución del arrastre de sedimentos
- Aumento del valor paisajístico y turístico
- Puesta en valor de las cabeceras de cuenca, permitiendo la implementación de MERESE

De esta manera se consiguen los efectos siguientes:

- Mejora de la calidad de ríos y quebradas, mejora de los ecosistemas acuáticos (más de 60% de tramos con ICARHS bueno o excelente)
- Recuperación de 50000 ha de bosque
- Mayor disponibilidad de agua en ojos de agua y manantiales
- Disminución de riesgo por inundaciones y movimientos de masas
- Mejora en las capacidades de control y de fiscalización en los principales cursos del agua



GESTIÓN DE RIESGOS

Las intervenciones van orientadas en:

- Acciones de prevención ante eventos extremos
- Reducción de la vulnerabilidad

Los efectos de estas intervenciones:

- Disminución de daños y pérdidas, mejor preparación de la población. 13000 pobladores reducen su vulnerabilidad ante eventos extremos. 31 distritos y 56 distritos reducen vulnerabilidad ante sequias y heladas.
- Mejora en la toma de decisiones

INSTITUCIONALIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS

EL efecto de las intervenciones:

- Empoderamiento del Consejo de los Recursos Hídricos de la cuenca interregional Vilcanota-Urubamba como ente articulador de las instituciones vinculadas al recurso hídrico
- Implementación del Plan
- Manejo de los conflictos

CULTURA DEL AGUA

- Se logra una mejora en las capacidades de gestión de los recursos humanos para la gestión de los recursos hídricos.
- Mejora considerable en la capacidad de compromiso en el control y vigilancia del recurso tomando en cuenta su valor y considerando el agua como un bien común.
- Se logra recuperar las buenas prácticas de uso del agua gracias a la difusión y comunicación, así como la recuperación de prácticas ancestrales que ponen en valor los recursos naturales como el agua.

FICHAS PROGRAMA DE MEDIDAS



PLAN DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS CUENCA VILCANOTA-URUBAMBA

Fichas de PROGRAMAS

Línea de acción: Agua y Saneamiento

AG1 Programa de mejora, mantenimiento y desarrollo de la infraestructura de acceso al agua potable.

Código Programa: AS1

Nombre Programa: Programa de mejora, mantenimiento y desarrollo de la infraestructura de acceso al agua potable.

Línea de acción: Agua y Saneamiento

Objetivo: Definición y realidad de las bases técnicas para asegurar un funcionamiento óptimo de las instalaciones de acceso al agua potable existentes.

Problema al que da respuesta: Falta de posibilidad de agua potable

Descripción:

El programa consiste en la definición y ejecución de la infraestructura necesaria que sirven para incrementar la población atendida con la garantía de suministro y la calidad exigida, es decir, tiene como objetivo el incremento de la población atendida con agua potable. Para ello es necesario el diseño y construcción de nuevas captaciones de agua (ya sean subterráneas o superficiales), plantas de tratamiento y potabilización que asegure la correcta garantía orgánica de la agua distribuida y de los sistemas de almacenamiento y distribución del agua potabilizada, lo que implica un incremento de la red de distribución de agua potabilizada. Todas estas actuaciones deben tener en cuenta en su fase de diseño cuál es la calidad de agua captada y qué tratamiento debe realizarse para asegurar una garantía en la calidad del suministro. El objetivo principal debe ser el incremento de la prestación del servicio de suministro del agua potabilizada, aunque no implica que el sistema otros usos multigratificables que requieren de una cierta calidad de agua y de garantía para su ejercicio económico no se deban contemplar estos aspectos multigratificables a la hora de diseñar los sistemas de abastecimiento de agua.

Organismos y actores implicados:

Observaciones:



PLAN DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS CUENCA VILCANOTA-URUBAMBA

Fichas de PROGRAMAS

Línea de acción: Agua y Saneamiento

AG1 Programa de mejora, mantenimiento y desarrollo de la infraestructura de acceso al agua potable.

LISTADO DE SUBPROGRAMAS E INTERVENCIONES ASOCIADAS

SUBPROGRAMA: Construcción y mantenimiento de infraestructura de acceso al agua potable AS11

Nombre de la intervención: Fortalecimiento de gobiernos locales en el Área Técnica Municipal

Línea de acción: Agua y Saneamiento Código: AS11.4

Responsable: EPS/GI; SUNASS/UNESA

Urgencia:

Importancia:

Componentes: Asistencia técnica en administración, operación y mantenimiento en los sistemas de agua potable (durante el periodo de transición a la Empresa Prestadora de Servicios Públicos de Saneamiento).

Descripción: La intervención consiste en capacitar mediante las Áreas Técnicas Municipales a las Juntas Administrativas de Servicios de Saneamiento (JASS) tanto en administración del servicio como en el mantenimiento y operación de los sistemas de agua potable, así mejorar la calidad y la cantidad de agua potable. Además se brindarán los lineamientos para la incorporación de toda organización ad ministradora de agua potable que aún no se encuentre admitida en una empresa prestadora de servicio (EPS).

Nombre de la intervención: Recuperación y mantenimiento de ecosistemas hídricos en infraestructura natural.

Línea de acción: Agua y Saneamiento Código: AS11.3

Responsable: IMA; PLAN MERESQ; SEDA CUSCO

Urgencia:

Importancia:

Componentes: Siembra y cosecha de agua, implementación de retención de sedimentos ecosistémicos

Descripción: La intervención consiste en impulsar los proyectos de cosecha de agua en todas las sub cuencas, así aumentar la oferta de agua para uso poblacional o productivo actual y futuro. También se contempla implementar los mecanismos de retención de servicios ecosistémicos (MERESQ) lo cual apoyará a la conservación, recuperación y uso sostenible de los ecosistemas, en este caso lagos, lagunas, manantiales y otros cuerpos de agua.





Muchas gracias

DISEÑO DE LA ESTRATEGIA FINANCIERA DEL PGRH CUENCA VILCANOTA URUBAMBA

Econ. César Huertas Velásquez

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS (IAREF)



LÍNEA	DISTRIBUCIÓN VALORACIÓN ECONÓMICA DE FINANCIAMIENTO PERÍODO AL 2030 S/.						
	2022	2023	2024	2025	2026	2027-2030	AL 2030
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6 - Año 9	
	5%	8%	10%	15%	20%	42%	100%
Agua y Saneamiento	61,189,345	97,902,952	122,378,690	183,568,036	244,757,381	513,990,500	1,223,786,904
Usos Productivos del Agua	42,558,933	68,094,293	85,117,867	127,676,800	170,235,733	357,495,040	851,178,667
Conservación y Protección Ambiental	10,160,900	16,257,440	20,321,800	30,482,700	40,643,600	85,351,560	203,218,000
Eventos Extremos	6,031,280	9,650,048	12,062,560	18,093,840	24,125,120	50,662,752	120,625,600
Gobernanza	243,360	389,376	486,720	730,080	973,440	2,044,224	4,867,200
Total	120,183,819	192,294,110	240,367,637	360,551,456	480,735,274	1,009,544,076	2,403,676,371

En proceso de cierre

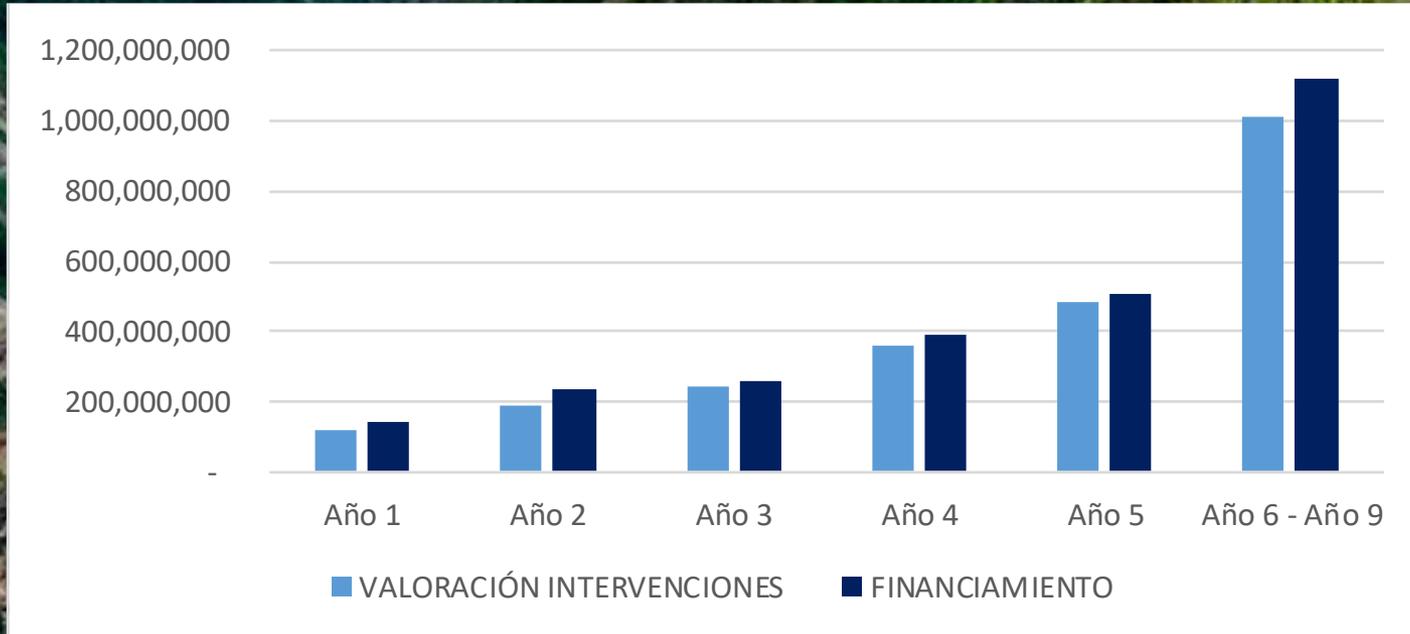


Criterios Básicos para el diseño de la Estrategia de Financiamiento del PGRH

Etapas	ESQUEMA DEL ORIGEN DE RECURSOS PARA FINANCIAMIENTO DEL PGRH	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027-2030	AL 2030
		Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6 - Año 9	Total
I	Proporción del Presupuesto anual de actores públicos de la cuenca (GOREs, GOLOs, EPS y otros) para Financiamiento del PGRH.	%	2%	2%	2%	2%	3%	8%	
		S/.	66,901,763	66,901,763	66,901,763	66,901,763	100,352,645	267,607,053	635,566,750
II	Reorientación de los Presupuestos Institucionales de actores públicos de la cuenca, priorizando la GIRH primer año de ejecución del PGRH	%	2%						
		S/.	66,901,763						66,901,763
III	Proporción de incremento de recursos GIRH por priorización e incorporación de las intervenciones programadas en el PGRH.	%		2%	2%	3%	4%	10%	
		S/.		66,901,763	66,901,763	100,352,645	133,803,526	334,508,816	702,468,514
IV	Proporción del Presupuesto anual de Programas Nacionales Sectoriales (PNS) para Financiamiento del PGRH.	%	1%	2%	3%	4%	5%	15%	
		S/.	5,636,197	11,272,393	16,908,590	22,544,787	28,180,984	84,542,951	169,085,902
V	Proporción de incremento de recursos para GIRH por mejor gestión ante Programas Nacionales Sectoriales (PNS) para PGRH	%		2%	2%	4%	5%	8%	
		S/.		11,272,393	11,272,393	22,544,787	28,180,984	45,089,574	118,360,132
VI	Proporción de incremento de recursos para GIRH por participación del sector privado vía APP y Oxl	%	0%	1%	1%	2%	3%	4%	
		S/.	-	39,087,078	39,087,078	78,174,157	117,261,235	156,348,313	429,957,862
VII	Proporción de incremento de recursos por gestión de nuevas fuentes de financiamiento internacionales.	%	0%	1%	1%	2%	2%	4%	
		S/.	-	39,087,078	39,087,078	78,174,157	78,174,157	156,348,313	390,870,783
VIII	Nuevo mecanismo especial proveniente de la explotación del GAS	%	0%	0%	5%	5%	5%	20%	
		S/.	-	-	19,581,658	19,581,658	19,581,658	78,326,631	137,071,604
TOTAL CAPACIDAD FINANCIERA			139,439,723	234,522,470	259,740,325	388,273,953	505,535,188	1,122,771,652	2,650,283,310



Comparativo multianual de la valoración estimada de cartera de intervenciones vs proyección de recursos para financiamiento.



ESTRATEGIA FINANCIERA "GESTIONABLE"

COMPARATIVO	2022	2023	2024	2025	2026	2027-2030	AL 2030
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6 - Año 9	
VALORACIÓN ESTIMADA INTERVENCIONES	120,183,819	192,294,110	240,367,637	360,551,456	480,735,274	1,009,544,076	2,403,676,371
PROYECCIÓN DE RECURSOS PARA FINANCIAMIENTO DE INTERVENCIONES	139,439,723	234,522,470	259,740,325	388,273,953	505,535,188	1,122,771,652	2,650,283,310

110%



Linea de acción	Nombre Intervencion	Valorización (S/)	Potenciales Financiadores/mecanismos de financiamiento
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	Ampliación y/o mejoramiento de la cobertura de agua para uso poblacional (construcción)	394,104,500	PNSU - MVCS
	Mantenimiento, sostenibilidad y control de los procesos para el mejoramiento de la calidad del agua de consumo humano.	100,000,000	PNSR - MVCS OTASS - MVCS
	Recuperación y mantenimiento de ecosistemas hídricos con infraestructura natural.	50,000,000	GR Cusco , GR Ucayali GL
	Fortalecimiento de gobiernos locales en el Área Técnica Municipal	10,417,516	OXI
	Construcción de nuevas redes de alcantarillado	542,389,590	CTI
	Programa de Inversión agua potable y saneamiento en zonas rurales	26,875,298	FIDT -MEF
	Construcción de plantas de tratamiento y aprovechamiento de aguas residuales para reúso	100,000,000	MERESE - EPS ONGD
TOTAL L1		1.223.786.904	
USOS PRODUCTIVOS	Mejoramiento de infraestructura para el aprovechamiento del agua superficial y subterránea para riego y otros usos productivos.	600,000,000	AGRO RURAL - MIDAGR
	Recuperación, rehabilitación y mejora de la infraestructura de riego existente.	80,000,000	PSI -MIDAGRI FONDO SIERRA AZUL-
	Control y medición en sistemas de aprovechamiento hídrico (riego, industrial, energético, poblacional, otros)	5,000,000	MIDAGRI SERFOR - MIDAGRI
	Inventario de infraestructura hidráulica (para todo uso). Actualización del Inventario de fuentes hídricas y aforo de las fuentes de agua	3,500,000	FONCODES - MIDIS MERESE - JU (MINAM) ONGD
	Mejoramiento de la eficiencia del riego	158,178,667	CTI
	Programa de impulso al desarrollo de las potencialidades productivas sobre la base del aprovechamiento de los recursos hídricos	4,500,000	GR CUSCO, GR UCAYALI GL FIDT-MEF
TOTAL L2		851,178,667	

CONSERVACIÓN Y PROTECCION AMBIENTAL	Implementación de infraestructura natural y técnicas ancestrales	50,000,000	IIAP - MINAM SERNANP - MINAM OEFA . MINAM SERFOR- MIDAGRI FIDT -MEF CTI: FOREST TRENDS, CONDESAN PROYECTO INSH - USAID
	Establecimiento y Gestión de áreas de conservación y otras modalidades.	20,000,000	
	Recuperación de conocimiento y tecnología ancestrales	5,000,000	
	Protección y control de Zonas con Potencial de Aprovechamiento de Recursos productivos	15,000,000	
	Control y monitoreo de los puntos de vertimiento de aguas residuales y de la calidad del agua vertida	218,000	
	Gestión integrada de residuos sólidos urbanos	2,000,000	
	Tratamiento de aguas residuales para medianos y pequeños centros poblados.	80,000,000	
	Defensa y preservación de fuentes de agua en las partes altas de la cuenca (cabecera)	23,000,000	
	Gestión del Conocimiento Hídrico Comunitario	5,000,000	
	Implementación de políticas del uso adecuado de los recursos hídricos.	3,000,000	
TOTAL L3		203,218,000	
PREVENCIÓN CONTRA EVENTOS EXTREMOS	Reducción y Mitigación de Riesgos Frente a inundación	14,000,000	INAGEIM - MINAM FONDES - PCM FIDT - MEF SE NAMHI- MINAM GR CUSCO , GR UCAYALI GL Oxl ANA - MIDAGRI CTI:FOREST TRENDS, CONDESAN PROYECTO INSH - USAID
	Mejoramiento de los Estados de los Cauces Fluviales	30,000,000	
	Reducción y mitigación de riesgos frente a heladas	3,000,000	
	Reducción y mitigación de riesgos frente a sequías	3,000,000	
	Medidas de adaptación y mitigación al cambio climático con intervenciones de infraestructura natural	50,000,000	
	Implementación de Sistemas de Alerta Temprana	18,000,000	
	Prevención y control de incendios forestales	125,600	
	Implementación del programa en el Sistema Educativo Comunitario	2,500,000	
TOTAL L4:		120,625,600	

GOBERNANZA Y MANEJO DE CONFLICTOS	Fortalecimiento de capacidades de los decisores, funcionarios y líderes.	1,420,800	ANA - SEDE CENTRAL MGRH - ANA GR CUSCO , GR UCAYALI GL CTI
	Mejoramiento de las capacidades de liderazgo de los miembros del CRHC	180,000	
	Implementación del sistema de comunicación en tiempo real e institucionalización de la red de comunicadores hídricos	238,200	
	Identificación de mecanismos de financiamiento para la implementación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos	165,000	
	Creación del Fondo de Agua e implementación de los MERESE y otros mecanismos	86,000	
	Promoción de tecnologías y prácticas ancestrales vinculadas al agua	1,577,600	
	Incorporación en el currículo Educativa	78,000	
	Promoción de buenas prácticas del uso multisectorial del agua	463,200	
	Fortalecimiento de los procesos de planificación / Investigación acción participante	397,200	
	Implementación de políticas de inclusión de la mujer y de las étnicas amazónicas en la GIRH.	123,200	
	Implementación de políticas de inclusión de personas con discapacidad en la GIRH.	138,000	
TOTAL L5:	4,867,200		
TOTAL GENERAL	2'403,676,371		

Acciones Complementarias para garantizar éxito de implementación de PGRH de la cuenca V-U.



- **CONFORMAR EQUIPO DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS PARA GARANTIZAR OPORTUNIDAD Y SOLVENCIA EN LA FORMULACIÓN DE LA CARTERA DE INTERVENCIONES (“PROYECTOS BANCABLES”)**
- **DESIGNAR MONITOR DE ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO PARA GESTIONAR EL ÉXITO Y CUMPLIMIENTO DE LA MISMA.**
- **SE EVALÚE CUMPLIMIENTO DEL PGRH Y SUS RESULTADOS Y ESTOS SEAN PÚBLICADOS OBLIGATORIAMENTE.**
- **GESTIONAR REGLAMENTACIÓN ESPECÍFICA PARA GARANTIZAR CUMPLIMIENTO Y ESTABLECER SANCIONES A OMISIONES (EJEMPLO SINAGERD), LA GIRH ES FUNDAMENTAL Y TRANSVERSAL A TODAS LAS ACTIVIDADES.**

Muchas gracias



IC INCLAM
G R O U P

 **alternativa**
Centro de Investigación Social y Educación Popular



LEY N° 30779

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO
DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Ley siguiente:

**LEY QUE DISPONE MEDIDAS PARA EL
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL
DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
(SINAGERD)**

“Artículo 25.- Suspensión del cargo

El ejercicio del cargo de alcalde o regidor se suspende por acuerdo de concejo en los siguientes casos:
(...)

El cargo de alcalde se suspende por no instalar ni convocar por lo menos una vez cada dos meses al

comité de seguridad ciudadana, dispuesto en la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; así como por no cumplir con las funciones en materia de defensa civil a que se refiere la Ley 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)”.

“Artículo 21.- Sanciones

(...)

La imposición de sanciones a gobernadores regionales o alcaldes, está a cargo del Consejo Regional o Concejo Municipal, según corresponda, bajo responsabilidad, y, en atención al pedido del órgano rector del SINAGERD. Dicho pedido debe precisar la función o funciones que hayan sido incumplidas por la autoridad regional o local”.

Articulación de las Intervenciones con la estrategia de financiamiento



Estrategia de Financiamiento del PGRH Cuenca Interregional Vilcanota Urubamba

EL MEJOR PLAN

EJERCICIO DE
PREDICCIÓN
DEL FUTURO

“BUENAS
INTENCIONES”

SUEÑOS
FRUSTRADOS

OPORTUNIDADES
PERDIDAS

FINANCIAMIENTO

- PPTO ACTORES PÚBLICOS GR, GL
- FONDOS Y MECANISMOS ESPECIALES
- CTI, CFT
- PPTO PNS
- MECANISMOS FONDOS ESPECIALES
- PARTICIPACIÓN SECTOR PRIVADO: Oxl y APP

- CAPACIDADES DE GESTIÓN
- COMPROMISOS DE ACTORES
- COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

IMPLEMENTACIÓN DEL
PGRH

ROL ARTICULADOR DEL CRHC

- CAPACIDAD DE CONVOCATORIA ACTORES DE LA CUENCA.
- EQUIPO TECNICO FORTALECIDO



Con el PGRH se aprovechará los puntos positivos que nos permitirán impulsar y gestionar los recursos financieros con potencial uso en la cuenca y que se relacionan a:

- Programas Sectoriales de alcance nacional (UE) que ejecutan sus recursos en actividades y proyectos directamente vinculados con las medidas y propuestas según Líneas de Acción, constituyéndose en potenciales “financiadores” del PGRH de la cuenca Vilcanota Urubamba.
- Mecanismos especiales de financiamiento diseñados para su efectiva aplicación en el ámbito de la cuenca y de directa relación con los objetivos de la GIRH, tal como los MERESE orientados a la generación de recursos, la conservación y protección de los ecosistemas y asegurar los servicios ecosistémicos .
- Existencia de un escenario tendencial de mayor accesibilidad a mecanismos y fondos internacionales para financiamiento de actividades vinculadas a la GIRH, por corriente sensibilizadora de atención al cambio climático.
- La RE x UA y RE x VART, aunque actualmente la captación es mínima frente a las grandes necesidades de la cuenca
- El impulso a plenitud de todos los recursos económicos de los diversos sectores en la cuenca a fin de aprovechar su potencial productivo. Articulando sus vocaciones productivas.
- La estrategia de financiamiento tendrá éxito si se complementa con otras acciones como la capacidad de gestión, compromiso de actores y coordinación interinstitucional. Así como un marcado liderazgo del CRHC.
- Existencia de espacios de articulación y unificación con fines de orientación conjunta de la capacidad financiera de los actores públicos para beneficio común y de mayor impacto vinculado a la GIRH.
- Potencial por desarrollar alianzas público privadas de cofinanciamiento en iniciativas vinculadas a la GIRH para beneficio conjunto que redunde en beneficios socioeconómicos, en el bienestar de la población y el desarrollo de la cuenca.

- Impulsar el Fondo Verde para el Clima como mecanismo financiero para apoyar medidas de mitigación del CC y la promoción de un cambio de paradigma hacia el desarrollo bajo en carbono y resiliente en la cuenca. Así como involucrar al sector privado para movilizar recursos privados hacia el cumplimiento de metas de mitigación y adaptación.
- Conformar un Comité de financiamiento con representantes de las OPP de los GR y GL
- Creación de un Fondo para el financiamiento del PGRH, aprovechando experiencias aprendidas en otras zonas del país (Caso Piura)



N°	Recurso / Denominación	Línea Base	Meta % al 2030	Brecha
I	Económicos			
1	% de incremento de PBI anual de actividad económica potencial en cuenca. (agricultura, caza, silvicultura, pesca, acuicultura, extracción de petróleo, gas y minerales, manufactura, electricidad, gas, agua, alojamiento y restaurantes (turismo).	1.23%	4.49%	3.26%
II	Financieros			
	Gestión de canon e ingresos presupuestales			
2	Relación entre gastos anuales según categoría presupuestal en actividades GIRH según los 3 niveles de Gobierno (Nacional, Regional y Local) y el total de ingresos anuales obtenidos en la cuenca.	16.81%	30%	13.19%
	Retribución Económica			
3	Porcentaje (% de participación de los ingresos por DAA de la ANA en términos de presupuesto asignado para GIRH	2.30%	5%	2.70%
4	Índice de cobertura presupuestal (%). Recaudación total de RE con relación a los recursos asignados por la ANA para GIRH	15.1	20%	4.90%
	Promoción de fuentes de financiamiento privadas			
5	N° de alianzas público privada nuevas en financiamiento proyectos y/o programas vinculados a la GIRH en la cuenca (anuales)	N.C.	3	3

Marco Conceptual de los Recursos Económicos y Financieros

Recursos Económicos

Bienes y servicios que generan valor en el proceso productivo de la cuenca a través de operaciones económicas, comerciales o industriales, en base a las vocaciones y potencialidades de desarrollo en el ámbito geográfico de la cuenca con el objetivo principal de satisfacer las necesidades.

Conocidos como factores de producción: Tierra, Trabajo, Capital e Iniciativa Empresarial

AGRICULTURA
GANADERÍA
PESCA

MINERÍA
TURISMO

PEA
PBI

POTENCIAL DE
RH CUENCA

Recursos Financieros

Activos que tienen algún grado de liquidez, que son dinero (efectivo), o son susceptibles de serlo, que representan las fuentes de financiamiento de las actividades e inversiones programadas en la cuenca para su desarrollo en beneficio de la población involucrada y garantizar la seguridad hídrica.

RECURSOS
PÚBLICOS

RECURSOS
MIXTOS

RECURSOS
PRIVADOS

CAPACIDAD ECONÓMICA DE LA
CUENCA

+

CAPACIDAD FINANCIERA DE LA
CUENCA

VIABILIDAD DEL PGRH
(SEGURIDAD HÍDRICA)

2030

NIVEL NACIONAL



NIVEL REGIONAL Y LOCAL



GN

N°	Instituciones/ Organismos/ Unidad Ejecutora / Proyectos y Programas
	GOBIERNO NACIONAL
1	PCM
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS
2	Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR). Oficina Desconcentrada de Atalaya
2	MINAGRI
1	AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA – ANA
2	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGRARIA – INIA
3	PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRORURAL - MINAGRI
4	PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES – PSI - MINAGRI
5	FONDO SIERRA AZUL - MINAGRI
6	PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR - PESCS - MINAGRI
7	MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS - ANA - MINAGRI
3	MINAM
1	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERÚ – SENAMHI
2	ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL – OEFA
4	MIDIS
1	FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL – FONCODES PROYECTO HAKU WIÑAY (Vamos Crecer).- MIDIS
5	MVCS
1	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL – PNSR - MVSC
2	ORGANISMO TECNICO DE LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO - OTASS
6	MARINA DE GUERRA DEL PERÚ
1	Unidad de Control Fluvial N° 252 “Rio Pacaya” - Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI) - Marina de Guerra del Perú
7	ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO GN
1	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu- EGEMSA
2	Electro Sur Este - EISE S.A.A
	GOBIERNO REGIONAL
8	GOBIERNO REGIONAL DE CUZCO
9	GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
10	El Proyecto Especial Regional, Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente – IMA
11	El Proyecto Especial Regional, Plan de Mejoramiento de Riego en Sierra y Selva – Plan MERISS

GR



GOBIERNO LOCAL	
	CUZCO
12	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA (ANTA)
13	PUCYURA
14	CACHIMAYO
15	ZURITE
16	HUAROCONDO
17	ANCAHUASI
18	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA (CALCA)
19	SAN SALVADOR
20	PISAC
21	TARAY
22	COYA
23	LAMAY
24	YANATILE
25	LARES
26	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN (SANTA ANA)
27	SANTA TERESA
28	VILCABAMBA
29	HUAYOPATA
30	OCCOBAMBA
31	MARANURA
32	QUELLOUNO
33	ECHARATI
34	MAGANTONI
35	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URUBAMBA (URUBAMBA)
36	CHINCHERO
37	MARAS
38	HUAYLLABAMBA
39	YUCAY
40	OLLANTAYTAMBO
41	MACHUPICCHU
42	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUSCO (CUSCO)
43	SAYLLA
44	SAN JERÓNIMO

45	SAN SEBASTIÁN
46	WANCHAQ
47	SANTIAGO
48	POROY
49	MUNICIPLIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS (SICUANI)
50	SAN PEDRO
51	SAN PABLO
52	MARANGANI
53	CHECACUPE
54	TINTA
55	PITUMARCA
56	COMBAPATA
57	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAUCARTAMBO
58	CAICAY
59	HUANCARANI
60	CHALLABAMBA
61	COLQUEPATA
62	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE QUISPICANCHI (URCOS)
63	CUSIPATA
64	QUIQUIJANA
65	HUARO
66	ANDAHUAYLILLAS
67	LUCRE
68	OROPESA
69	OCONGATE
70	CCARHUAYO
71	CCATCA
72	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ACOMAYO (ACOMAYO)
73	ACOPÍA
74	POMACANCHI
75	SANGARARÁ
76	MOSOC LLACTA
77	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANAS (YANAHOCA)
78	LANGUI
79	LAYO
80	PAMPAMARCA
81	TÚPAC AMARU
	UCAYALI
82	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ATALAYA (RAIMONDI)
83	SEPAHUA

ORGANISMOS MUNICIPALES	
84	EMPRESA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - SEDA CUSCO S.A.
85	EMPRESA MUNICIPAL PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE LAS PROVINCIAS ALTO ANDINAS SOCIEDAD ANÓNIMA - EMPSSAPAL S.A - CANCHIS
86	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO QUILLABAMBA- EMAQ
87	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIO DE AGUA POTABLE -EMSAPA CALCA S.A.



HIDROELÉCTRICA SANTA TERESA
HIDROELÉCTRICA LANGUI
COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS
CECONAMA (CENTRAL DE COMUNIDADES
NATIVAS MATDIGENKAS)
COMARU (CONSEJO MACHIGUENGA DEL RÍO
URUBAMBA
ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
CENTRO BARTOLOMÉ DE LAS CASAS – CASA
CAMPESINA CBC
CENTRO GUAMÁN POMA DE AYALA
PROGRAMA DE MONITOREO AMBIENTAL
COMUNITARIO DEL BAJO URUBAMBA (PMAC -
BAJO URUBAMBA)
COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y ACCIÓN
SOCIAL E INMIGRACIÓN – CESAL ONG

- **FAO Water**
- **International Water Resources Association (IWRA)**
Es una organización educativa sin fines de lucro, no gubernamental, establecida en 1971.
- **UN Water**
Coordina los esfuerzos de las entidades de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales que trabajan en temas de agua y saneamiento.
- **UN Water for Life**
Decenio Internacional para la Acción "Agua para la Vida" 2005-2015
- **The World's Water**
Es un proyecto del Pacific Institute. Proporciona enlaces a una amplia gama de recursos hídricos.
- **World Bank | Water Resources Management**
Integra una serie de subsectores hídricos como la hidroelectricidad, el abastecimiento de agua y saneamiento, el riego y el drenaje y el medio ambiente.
- **World Water Council**
Tiene como objetivo alcanzar una visión estratégica común sobre los recursos hídricos y la gestión de los servicios de agua entre todas las partes interesadas de la comunidad del agua.
- **UNESCO Water Portal**
- **EPA: Water**
La investigación de la EPA apoya los esfuerzos bajo la Ley de Agua Limpia y la Ley de Agua Potable Segura.
- **International Water Law Project (IWLP)**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07-2021 DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS
DE CUENCA INTERREGIONAL VILCANOTA URUBAMBA**

ACTIVIDAD	Sesión Extraordinaria N° 07-2021 del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Vilcanota Urubamba				
LUGAR:	Plataforma virtual https://us02web.zoom.us/j/82663947362?pwd=UEM4aDV3RmpFZkNNWEdpbnFubmIYQTO9				
FECHA:	lunes 21 de octubre de 2021	HORA INICIO:	10:05 horas	HORA TÉRMINO:	12:25 horas
HORA:	Primera citación: 09:30 horas Segunda citación: 10:00 horas				
REFERENCIA:	OFICIO MÚLTIPLE N° 69-2021-ANA-CRHCIVU/PRESIDENCIA				
AGENDA:	1. Presentación del informe Etapa 3: “LA CUENCA QUE PODEMOS”, por parte de la consultora INCLAM-ALTERNATIVA, como parte del proceso de formulación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca.				
ASISTENTES:	La presidente, Blgo. María Ysabel Cazorla Palomino, da la bienvenida a la sesión haciendo referencia a la convocatoria y solicita al Ing. Omar Velásquez Figueroa, en su calidad de Coordinador Técnico de Cuenca para proceder al llamado de asistencia a los representantes, a fin de verificar el quórum reglamentario y validar la sesión programada, contando con la participación de los siguientes representantes:				
N°	Representante	Estamento que representa	Ámbito GORE	Institución	
1.	Mgt. Blgo. María Ysabel Cazorla Palomino	Gobierno Regional Cusco	Cusco	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	
2.	Ing. Moises A. Cueva Muñoz	Gobierno Regional de Ucayali	Ucayali	Autoridad Regional Ambiental de Ucayali	
3.	Ing. José Luís Becerra Silva	Autoridad Nacional del Agua	Cusco/ Ucayali	Autoridad Administrativa de Agua XII Urubamba Vilcanota	
4.	Mgt. Pablo Patiño Quispe	Gobiernos Locales	Cusco	Municipalidad Distrital de Taray	
5.	Ing. Cory Liz Sarmiento Galván	Gobiernos Locales	Ucayali	Municipalidad Provincial de Atalaya	
6.	Ing. Jorge Aguilar Villa	Usuarios de agua con fines no agrarios	Cusco	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S. A.	
7.	Antrop. Rocío Motta Colque	Colegios Profesionales	Cusco	Colegio Profesional de Antropólogos del Perú - Consejo Directivo Descentralizado Región Cusco	
8.	Dra. Greta Margot Paiva Prado	Universidades	Cusco	Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco	
9.	Blga. Rossio Del Pilar Alva Pretell	Universidades	Ucayali	Universidad Católica Sedes Sapientiae – Sede Atalaya	
10.	Sr. Emilio Meléndez Challco	Comunidades Campesinas	Cusco	Comunidad Campesina de Ccachabamba - Andahuaylillas - Quispicanchi	
11.	Sra. Gladis Ruiz Torres	Comunidades Nativas	Ucayali	Comunidad Nativa Nueva Italia Rima	
La presidente, constatando que se cuenta con el quórum reglamentario con la asistencia de 11 de los 16 integrantes, da paso al desarrollo de la agenda:					

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07-2021 DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS
DE CUENCA INTERREGIONAL VILCANOTA URUBAMBA**

DESARROLLO:

1. Presentación del informe Etapa 3: “LA CUENCA QUE PODEMOS”, por parte de la consultora INCLAM-ALTERNATIVA, como parte del proceso de formulación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca.

La presidente solicita la participación del Ing. Omar Velásquez en calidad de coordinador técnico de cuenca Urubamba, para hacer un preámbulo sobre el punto, haciendo la presentación del proceso desarrollado en las etapas 1 y 2, hasta llegar a la presente etapa, dando paso al representante de la consultora para presentación del proceso desarrollado en la etapa 3: “La Cuenca que Podemos”.

El Ing. Víctor Sevilla, en calidad de representante de la consultora, hace llegar su saludo y da pase a la Ing. Mónica Álvarez para realizar una exposición sobre el “La Cuenca Urubamba al 2030: La Cuenca que Podemos” que aborda los puntos básicos sobre el documento elaborado.

Seguidamente el Econ. Cesar Huertas hace una presentación sobre los mecanismos de financiamiento para el programa de medidas identificadas en esta etapa. Habiendo determinado una necesidad de S/. 1'223,786,904 para la línea acción Agua Potable y Saneamiento, S/. 851'178,667 para atender el programa de medidas para la línea de acción Usos Productivos del Agua; S/. 203'218,000 para atender el programa de medidas para la línea de acción Conservación y Protección ambiental; S/. 120'625,600 para atender el programa de medidas para la línea de acción Protección contra eventos extremos; S/. 4'867,200 para atender el programa de medidas para la línea de acción Gobernanza y manejo de conflictos; totalizando una estimación de un presupuesto general de S/. 2,403'676,371 soles para el PGRHC.

Concluida la exposición, la presidente agradece por las exposiciones y da apertura a la participación de los consejeros:

- El Ing. José Becerra, representante de la ANA en el CRHC, participa haciendo una recomendación que cuando se da este tipo de informes se debe hacerles llegar con la debida anticipación para hacer un análisis que permita comentar en la reunión, con respecto a la oferta del agua que se tiene es mayor demanda a nivel general, pero la preocupación va por tener información por las cuencas deficitarias para saber dónde es que se tiene este problema; sobre la estrategia de financiamiento se visualiza demasiados actores y la hace la consulta de cómo se garantizaría de que este 2-3% de presupuesto de los actores puedan destinar a atender este PGRHC, opinando que talvez se puedan orientar a los recursos provenientes del gas de Camisea. El Econ. Cesar Huertas, refiere que se debe buscar el compromiso de este 2% desde los actores para atender, reorientando los presupuestos institucionales, basado en la capacidad del CRHC; para lo cual se considera un monitoreo permanente de la estrategia de financiamiento desde la secretaria técnica. Al respecto al ser un PGRH se debe considerar la vinculación y obligatoriedad de las medidas identificadas para que las autoridades políticas implementen este plan a nivel de compromisos.
- El Ing. Becerra, opina que se tiene una tarea grande sobre la gestión de comprometer recursos desde los actores, porque un plan sin presupuesto corre el riesgo de ser un documento que solo llegue a la biblioteca.
- El Ing. Jorge Aguilar, representante de los usuarios de agua con fines no agrarios – Cusco hace la consulta que se dice que la cuenca se tiene superávit, sin embargo se debe considerar la estacionalidad donde justamente se requiere de agua principalmente para los usos agrarios, sobre si se solicitado opinión alguna a las diversas instituciones posibles de financiar las intervenciones en el Plan, consulta si se ha coordinado con estas instituciones y si se ha tenido respuesta al respecto sobre su opinión, que permita la articulación de lo que se está proponiendo y mejorar de ser el caso; así mismo al ser un documento público este documento debe estar al acceso del público y se pueda identificar bien cuando se habla de los actores precisar de quien se trata, como ejemplo se menciona las universidades, pero no se menciona que universidades, lo cual podría mejorarse. La Ing. Mónica Álvarez, sobre el balance hídricos, refiere que se ha trabajado a nivel de meses que considera la estacionalidad y se ha trabajado con una serie de 49 años como para identificar una visión de las avenidas y estiaje a nivel de la cuenca. El Econ. Cesar Huertas refiere que en este proceso se ha contado con la participación de los representantes de las instituciones en las reuniones y talleres, apelando a la capacidad del CRHC en su rol articulador que tenga capacidad de convocatoria, capacidad de monitoreo considerando que se trata de comprometer recursos para el recurso hídrico fundamental para la salud y recursos estratégico para el desarrollo económico.
- La Dra. Margot Paiva, representante de las Universidades – Cusco, hace la consulta sobre la calidad del agua, que no se visualiza en el documento sobre el estado de la calidad del agua en la cuenca. La Ing. Mónica, refiere que se ha trabajado de acuerdo a la información disponible y la cuenca muestra bastante heterogeneidad y lo que se propone en el PGRH hacer estudios más específicos en la implementación del Plan sobre todo en las zonas más problemáticas identificadas.
- Justo Vargas de la Unidad Formuladora de la ARAU, comenta que al tratarse de una cuenca andino amazónica, sería buena organizar en portafolios: ambiental, productivo, infraestructura, energético, etc. para tener un mejor nivel de escalonamiento, que pueda ayudar a buscar financiamiento internacional, que

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07-2021 DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS
DE CUENCA INTERREGIONAL VILCANOTA URUBAMBA**

se tiene oportunidades desde su experiencia profesional. Sobre las potencialidades se debe precisar sobre las potencialidades energética, acuícola, bosque primario, bosque secundario que permita tener una mejor visión y prospección de generar desarrollo en la cuenca, generando un corredor de desarrollo en la cuenca Cusco-Ucayali, que involucre a la población y pueda generar el compromiso presupuestal de los actores que disponen de recursos en este espacio. El Econ. Huertas refiere que se debe considerar posterior a contar con el PGRHC la necesidad de movilizar recursos en las líneas prioritarias a través del CRHC, en los procesos presupuestarios de acuerdo a sus competencias de cada actor, así como la gestión de normas que garanticen el financiamiento, bajo una visión prospectiva y el compromiso de los actores.

- El Sr. Emilio Meléndez, representante de las comunidades campesinas hace la consulta sobre las especies a considerar en la cosecha de aguas y sobre el financiamiento como se integra a las empresas privadas en este plan. Mónica Álvarez, refiere que, para la siembra y cosecha de aguas, para la recuperación de los ecosistemas debe realizarse con especies nativas, locales y depende de las características de cada zona que requiere un análisis más particular. Cesar Huertas, menciona que dentro de los actores identificados se tiene la participación del sector privado para que participen a través de modalidades como obras por impuestos, asociaciones público-privadas y se pueda promover para que las empresas privadas se puedan comprometer en la etapa de implementación.
- El Ing. Omar Velásquez hace la consulta que en la exposición se plantea la conformación de un equipo técnico que apoye la formulación de proyectos identificados en el PGRH, como se prevé ello, si eso se va dar en la secretaria técnica o en el gobierno regional y locales. El Econ. Huertas refiere que podría ser que la propia secretaria técnica podría encargarse de ello, contando con un quipo bien capacitado.
- La presidente, hace algunas precisiones: se requiere contar con la información presentada en la sesión a través de la CTC y contar con los documentos formalmente. Que los alcances de este plan se puedan socializar de manera presencial, considerando que se tiene cerca la conclusión del plan y generar justamente los compromisos sobre la etapa de implementación. Que en el documento se pueda identificar claramente sobre la identificación de puntos críticos y brechas para cada línea de acción para cada grupo territorial. Que se pueda tener una cartera de proyectos identificados para ir comprometiendo a nivel de los gobiernos regionales y locales en los presupuestos la necesidad de recursos que se tiene en la implementación del Plan.
- El Ing. Omar Velásquez refiere que la empresa consultora deberá alcanzar el informe de la etapa 3 con los 4 anexos mencionados en la presentación, entendiendo que, en la presente sesión, se está haciendo la socialización y la conformidad institucional se debe dar en la próxima sesión. Así mismo con respecto a las reuniones y talleres presenciales se debe dar en la etapa de socialización del Plan.
- El Ing. Víctor Sevilla, menciona que como se ha venido dando en el proceso, se va hacer llegar el documento y para la próxima sesión se recogerá los alcances de los consejeros. Por otra parte, que se tiene previsto que entre el 15 y 26 de noviembre realizar los talleres para la presentación de los resultados, entendiendo que durante el proceso de elaboración del plan se ha contado con la participación de los 4 grupos territoriales, los grupos técnicos temáticos que representan a las organizaciones. Pudiendo hacer llegar los alcances que consideren hasta el 4 de noviembre de 2021.

La presidente hace la consulta de cuando estaría haciendo llegar el documento, el Ing. Sevilla refiere que hoy día en horas de la tarde se les va hacer llegar la información.

ACUERDOS:

- La empresa consultora hará llegar el documento del informe Etapa 3 la cuenca que podemos y las presentaciones expuestas por intermedio de la CTC Urubamba a los consejeros para su análisis respectivo.
- Se programa la próxima sesión en el consejo para el jueves 04 de noviembre de 2021 en el horario de 15 horas.

No habiendo más puntos en agenda, la presidente agradece a la consultora por las presentaciones y a los asistentes por la participación entendiendo que estos procesos ayudan a articular las acciones que viene desarrollándose desde el consejo de cuenca, y llama a la participación a la próxima sesión. Siendo las 12:25 horas del mismo día, la presidente agradece la participación de los asistentes, concluyendo la sesión, en señal de conformidad.